

RESUMEN DE JORDANAS DEL 28 AL 30 DE AGOSTO

Estimados afiliados y afiliadas les enviamos el resumen de las tres jornadas:

Congreso Ordinario

El 28 de agosto del corriente año se realizó en el Hotel de ATEPSA (Carlos Calvo 2342, CABA), el 56° Congreso Ordinario de Delegados y Delegadas, bajo la consigna "Democracia y Federalismo"; el cual contó con la participación de cincuenta y ocho delegados y delegadas congresales, que representaron a las 23 provincias y CABA, elegidos en el mes de junio 2023, y veintitrés miembros del Secretariado Nacional.

Durante el mismo se eligieron las siguientes autoridades: Paola Barritta (Presidenta), Fabian Tobar (Vicepresidente), Carolina Acosta Moretic y Silvio Romero (Secretarios de actas).

Durante la primera jornada se realizó la presentación del Congreso y Delegados Congresales, seguida de la Apertura de Congreso, y la explicación del tratamiento fuera de término de las Memoria y Balance 2020 y 2021, y la presentación de la Memoria y Balance del 2022, finalizando con el cierre del primer día, efectuando la normalización de las instituciones del Sindicato.

Congreso Extraordinario

El 29 de agosto se realizó el primer Congreso Extraordinario del año 2023, donde se analizó, se debatió y se votaron distintas consideraciones propuestas por el Secretariado Nacional y los Delegados y Delegadas Congresales.

Durante el mismo se eligieron las siguientes autoridades: Paola Barritta (Presidenta), María Belén Bisdorff (Vicepresidente), María Cecilia Molina Figueroa y Juan Carlos Castillo (Secretarios de actas).

Durante el mismo se aprobaron las modificaciones hechas al CCT EANA/ATEPSA, el Decálogo de Conducta y Ética Sindical y el Reglamento de viáticos, la creación de una comisión para el proyecto de tratamiento especial de la jubilación, el establecimiento de una cuota para jubilados afiliados pasivos, la ratificación de los Delegados Paritarios para el periodo 2023/2024, la venta del vehículo Ford Fiesta Mod.2009, el tratamiento de la contribución solidaria para el personal dentro del CCT no afiliado, el tratamiento y alcance de beneficios sociales, como así también, trabajar firmemente para retomar la representación de los trabajadores de Meteorología Aeronáutica siguiendo el mandato histórico de ATEPSA.

Jornada de trabajo y organización por ramas

El cronograma previsto para la jornada del día 30 de agosto consistió en el tratamiento de los siguientes temas:

- El derecho a huelga en Servicio Público esencial según Artículo 80 CCT;
- Exposición trabajo por Ramas de parte del Secretariado Nacional;

- Explicación del trabajo realizado por los paritarios para la mejora salarial de **TODOS LOS TRABAJADORES** de EANA y el contexto político-gremial actual.

Posteriormente, se realizaron grupos de trabajo por rama, en la que se reunieron los trabajadores CTA, Servicios de Información Aeronáutica, CNSE, SAR y ANAC; quienes analizaron distintas problemáticas de cada rama, elaborando propuestas para solucionar las mismas, las cuales fueron expuestas ante el Congreso y presentadas ante el Secretariado Nacional para su análisis, tratamiento y aprobación.

Asimismo, durante las jornadas nos manifestamos en la calle a favor de la defensa y el acompañamiento a las políticas públicas y del derecho colectivo de las políticas sindicales, pronunciándonos a favor de la recomposición salarial y la defensa de los CCT.

De ese modo se mocionó el apoyo total de los trabajadores y trabajadoras de EANA expresado por los Delegados Congresales, a los afiliados y afiliadas y a los delegados de ANAC, a fin de contener una unidad de criterio y acción y revalorizando el valor histórico de que ATEPSA desde su fundación, es el representante de los trabajadores y trabajadoras de la autoridad aeronáutica de la República Argentina.

Por último, se realizó un homenaje a 40 años del retorno de la democracia, a los detenidos desaparecidos que formaron parte de dirigencia del ATEPSA desaparecidos durante la última dictadura cívico – militar.

Finalmente, se mocionó con el apoyo unánime a la conducción del Secretariado Nacional, y a la figura de su Secretaria General Paola Barritta entendiéndose que desde la llegada del SN se ha trabajado incansablemente para el engrandecimiento y el fortalecimiento de ATEPSA.

De esta manera se dio cierre a las tres jornadas, en la que se buscó sobre todo defender los derechos colectivos de los trabajadores mediante el fortalecimiento institucional y la lucha colectiva.

SECRETARIADO NACIONAL Y CONGRESO DE DELEGADOS

UN ATEPSA FUERTE, DEMÓCRATICO Y FEDERAL LO CONSTRUIMOS ENTRE TODOS